



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G3-0013/04/23

Oficio N°: ORE-TLAX/0765/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 24 de abril de 2023

N.C.P.E. MARIANO MATAMOROS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Abril de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° ORE-TLAX/0350/2023 de fecha 15 de Febrero de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 848.789 Metros cúbicos rollo	80	1	80	25779242	25779321
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 226.344 Metros cúbicos rollo	33	81	113	25779322	25779354
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 142.558 Metros cúbicos rollo	14	114	127	25779355	25779368
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 26.730 Metros cúbicos rollo	4	128	131	25779369	25779372
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Pinus greggii</i> , (Pino), 39.436 Metros cúbicos rollo	4	132	135	25779373	25779376
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, brazuelos, <i>Pinus greggii</i> , (Pino), 10.516 Metros cúbicos rollo	2	136	137	25779377	25779378
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 37.049 Metros cúbicos rollo	4	138	141	25779379	25779382
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, brazuelos, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 9.880 Metros cúbicos rollo	2	142	143	25779383	25779384
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 57.932 Metros cúbicos rollo	6	144	149	25779385	25779390
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 15.449 Metros cúbicos rollo	2	150	151	25779391	25779392
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 381.629 Metros cúbicos rollo	35	152	186	25779393	25779427
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 305.303 Metros cúbicos rollo	43	187	229	25779428	25779470
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Quercus crassipes</i> , (ENCINO), 32.843 Metros cúbicos rollo	3	230	232	25779471	25779473
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 27.864 Metros cúbicos rollo	3	233	235	25779474	25779476
N.C.P.E. Mariano Matamoros, Tlaxco, P-29-034-MAR-005/15, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 22.291 Metros cúbicos rollo	3	236	238	25779477	25779479



[Handwritten signature]





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G3-0013/04/23

Oficio N°: ORE-TLAX/0765/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 24 de abril de 2023

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

LIC. ILIANA CASTILLO ALGARRA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. ILIANA CASTILLO ALGARRA, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Biól. Arturo Zárate Flores. Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tlaxcala. Tlaxcala, Tlax.

ICA/HCG/RGM

